

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, por el que deja sin efectos el similar a que se refiere en el presente Acuerdo



REFORMAS

| Publicación | Extracto del texto |
|--------------------|--|
| 01/jul/2021 | ACUERDO del Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, por el que deja sin efectos el similar a que se refiere en el presente Acuerdo, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 13, Segunda Sección, de fecha jueves 21 de mayo de 2020, Tomo DXLI. |

CONTENIDO

ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO SU SIMILAR:
“ACUERDO DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTA SECRETARÍA, A TRAVÉS DE SU TITULAR, ENCARGADO DE DESPACHO O RESPONSABLE RESPECTIVO PARA QUE EJERZA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LA FACULTAD DE ADMINISTRAR, ORGANIZAR Y CONSERVAR LOS EXPEDIENTES UNITARIOS QUE SE GENERAN POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS, LOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL Y LOS LIBROS BLANCOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES” 3
 ÚNICO..... 3
TRANSITORIOS..... 4

**ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO SU SIMILAR:
“ACUERDO DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE INSTRUYE
A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTA SECRETARÍA, A
TRAVÉS DE SU TITULAR, ENCARGADO DE DESPACHO O
RESPONSABLE RESPECTIVO PARA QUE EJERZA EN EL ÁMBITO
DE SU COMPETENCIA, LA FACULTAD DE ADMINISTRAR,
ORGANIZAR Y CONSERVAR LOS EXPEDIENTES UNITARIOS QUE
SE GENERAN POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DE
INVERSIÓN, LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS, LOS
DEL ÁMBITO MUNICIPAL Y LOS LIBROS BLANCOS DE ACUERDO
A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES”**

ÚNICO

Se deja sin efecto el Acuerdo antes referido, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

TRANSITORIOS

(Del ACUERDO del Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, por el que deja sin efectos el similar a que se refiere en el presente Acuerdo, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 13, Segunda Sección, de fecha jueves 21 de mayo de 2020, Tomo DXLI; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 1 de julio de 2021, Número 1, Segunda Edición Vespertina, Tomo DLV).

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado Puebla.

SEGUNDO. Se dejan sin efecto las disposiciones de la misma naturaleza que se opongan al presente Acuerdo.

TERCERO. Con el objeto de dar cumplimiento al presente Acuerdo, notifíquese al Titular o Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación de esta Secretaría, para que tenga conocimiento, de las atribuciones que han quedado sin efecto y al Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en términos de lo dispuesto por el artículo 23 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, y ordene los tramites conducentes ante la Secretaría de Gobernación, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes junio de dos mil veintiuno. El Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla. **C. JUAN DANIEL GÁMEZ MURILLO** Rúbrica.